



## Oposición en San Lázaro celebra orden de restituir a Jacobo en INE

La oposición en la Cámara de Diputados celebró que un tribunal federal ordenara la restitución de Edmundo Jacobo como secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE).

El panista Santiago Creel, presidente de la mesa directiva, dijo “era lógico” que así ocurriera. “Quien nombre y remueve al secretario ejecutivo es el Consejo del INE y nadie más. No me sorprende la resolución del juez; quizá le sorprenda al presidente de la República que, estoy seguro, no está recibiendo una buena asesoría, menos una buena asesoría constitucional”, afirmó.

Por su parte, Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los perredistas señaló: “queda claro que Morena legisla mal, aprueba leyes por contentillo del presidente y contrarias a la Constitución. Ya comenzó a caerse su plan B (Reforma Electoral)”.

Diputadas del PRI anunciaron que la próxima semana interpondrán una controversia constitucional porque el Plan B “afecta los derechos de las mujeres” de manera significativa, además de ser “un retroceso para la democracia”.

Carolina Viggiano manifestó que “quita posiciones a los grupos en situación de discriminación, como son los indígenas, las personas con discapacidad, los migrantes, entre otros”. Además de que los cambios en materia electoral “permitan que cualquier persona que no cumple con sus obligaciones alimentarias o sea violenta pueda ser candidato a un puesto popular.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/09/politica/oposicion-en-san-lazaro-celebra-orden-de-restituir-a-jacobo-en-ine/?from=page&block=politica&opt=articlelink>